



Resolución Directoral

N° 099-2008-PCM/OGA

Lima, 03 de Junio de 2008

CONSIDERANDO:

Que, conforme al artículo 30° de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, el calendario de compromisos constituye la autorización para la ejecución de los créditos presupuestarios, en función del cual se establece el monto máximo para comprometer gastos a ser devengados y se aprueba a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Fuente de Financiamiento y Grupo Genérico de Gasto;

Que, la Cuadragésima Segunda Disposición Final de la Ley N° 29142 establece que los calendarios de compromiso y sus ampliaciones en los Pliegos del Gobierno Nacional son aprobados por el Titular del Pliego o por quien éste delegue a propuesta del Jefe de Presupuesto o el que haga sus veces. Dicha aprobación se efectúa con cargo a los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional y de acuerdo a la disponibilidad financiera en todas las fuentes de financiamiento, a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Grupo Genérico de Gastos y Fuente de Financiamiento;

Que, mediante Oficio Circular N° 008-2008-EF/76.012 se ha establecido la Previsión Presupuestaria correspondiente al mes de junio, como parte de la Previsión Presupuestaria Trimestral Mensualizada del Segundo Trimestre del Año Fiscal 2008, para el Pliego 001: Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, es necesario aprobar el calendario de compromisos correspondiente al mes de junio del Año Fiscal 2008;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 30° de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público, de acuerdo a la Cuadragésima Segunda Disposición Final de la Ley N° 29142 y lo establecido en la Resolución Ministerial N° 001-2008-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Calendario de Compromisos del mes de junio del Año Fiscal 2008, del Pliego 001: Presidencia del Consejo de Ministros a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Grupo Genérico de Gasto y Fuente de Financiamiento conforme a los montos que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El Calendario de Compromisos aprobado por la presente Resolución no autoriza, ni convalida actos, acciones o gastos de las Unidades Ejecutoras del Pliego 001: Presidencia del Consejo de Ministros que no se ciñan a la normatividad vigente, en el marco de lo establecido en el numeral 30.3 del artículo 30° de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema General de Presupuesto Público.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JAVIER ESPINOZA AGUILAR
FEDATARIO

Artículo 3°.- Copia de la presente Resolución será remitida a la Dirección Nacional del Presupuesto Público y a las correspondientes Unidades Ejecutoras del Pliego 001: Presidencia del Consejo de Ministros.

Regístrese y Comuníquese.



ING. ADRIÁN BERGADO MARCHELLO
Director de la Oficina General de Administración
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS



**ANEXO A LA RESOLUCION DE APROBACION DEL CALENDARIO INICIAL 2008
JUNIO
(EN NUEVOS SOLES)**

SECTOR : 01 PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
PLIEGO : 001PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

FUENTE : AGRUPADO POR FUENTE
RUBRO : 1.00 RECURSOS ORDINARIOS

CATEGORIA GENERICA	TOTAL
003 SECRETARIA GENERAL - PCM	5,739,999
5 GASTO CORRIENTE	5,739,999
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,301,078
2 OBLIGACIONES PREVISIONALES	259,770
3 BIENES Y SERVICIOS	4,076,664
4 OTROS GASTOS CORRIENTES	102,487
TOTAL EJECUTORA	5,739,999
008 PCM - MODERNIZACION Y DESCENTRALIZACION DEL ESTADO	100,000
6 GASTOS DE CAPITAL	100,000
5 INVERSIONES	100,000
TOTAL EJECUTORA	100,000
009 UNIDAD COORDINAD. DEL PROY. "APOYO P. MEJORAR OFERTA PRODUCTIVA Y	368,936
6 GASTOS DE CAPITAL	368,936
5 INVERSIONES	368,936
TOTAL EJECUTORA	368,936
010 PCM - PROGRAMA DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES	47,262,273
5 GASTO CORRIENTE	47,262,273
3 BIENES Y SERVICIOS	4,387,917
4 OTROS GASTOS CORRIENTES	42,874,356
TOTAL EJECUTORA	47,262,273
012 PCM - UNIDAD COORDINADORA DEL PROG. CIENCIA Y TECNOLOGIA	916,926
6 GASTOS DE CAPITAL	916,926
5 INVERSIONES	916,926
TOTAL EJECUTORA	916,926
013 PCM - UNIDAD DE SEGUIMIENTO Y COODINACION DEL PROGRAMA AGORAH	5,480
5 GASTO CORRIENTE	5,480
3 BIENES Y SERVICIOS	5,480
TOTAL EJECUTORA	5,480
014 PCM - FONDO PARA LA RECONSTRUCC. INTEGRAL ZONAS AFECTADAS POR SISMO 16/08/2007-	555,646
5 GASTO CORRIENTE	555,646
3 BIENES Y SERVICIOS	555,646
TOTAL EJECUTORA	555,646
TOTAL RUBRO 00	54,949,260



**ANEXO A LA RESOLUCION DE APROBACION DEL CALENDARIO INICIAL 2008
JUNIO
(EN NUEVOS SOLES)**

SECTOR : 01 PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
PLIEGO : 001PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

FUENTE : AGRUPADO POR FUENTE
RUBRO : 4.13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

CATEGORIA GENERICA	TOTAL
013 PCM - UNIDAD DE SEGUIMIENTO Y COODINACION DEL PROGRAMA AGORAH	128,989
5 GASTO CORRIENTE	128,989
3 BIENES Y SERVICIOS	128,989
TOTAL EJECUTORA	128,989
TOTAL RUBRO 13	128,989
TOTAL PLIEGO	59,537,163



**ANEXO A LA RESOLUCION DE APROBACION DEL CALENDARIO INICIAL 2008
JUNIO
(EN NUEVOS SOLES)**

SECTOR : 01 PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
PLIEGO : 001PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

FUENTE : AGRUPADO POR FUENTE
RUBRO : 3.19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO

CATEGORIA GENERICA	TOTAL
008 PCM - MODERNIZACION Y DESCENTRALIZACION DEL ESTADO	381,210
6 GASTOS DE CAPITAL	381,210
5 INVERSIONES	381,210
TOTAL EJECUTORA	381,210
009 UNIDAD COORDINAD. DEL PROY. "APOYO P. MEJORAR OFERTA PRODUCTIVA Y	2,040,225
6 GASTOS DE CAPITAL	2,040,225
5 INVERSIONES	2,040,225
TOTAL EJECUTORA	2,040,225
012 PCM - UNIDAD COORDINADORA DEL PROG. CIENCIA Y TECNOLOGIA	2,031,425
6 GASTOS DE CAPITAL	2,031,425
5 INVERSIONES	2,031,425
TOTAL EJECUTORA	2,031,425
TOTAL RUBRO 19	4,452,860

